

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEGORO S.A. CELEBRADA EN SANTA ROSA EL DIA JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Santa Rosa, el día 13 del mes de Febrero del 2020, en las oficinas de la compañía BEGORO S.A., ubicadas en el Km. 0.5 Vía a Puerto Jeli S/N Barrio Concha Álvarez, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario de treinta y cuatro mil doscientos veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 26 % del capital social de la compañía.
2. **JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO**, propietario de ocho mil quinientos cincuenta y siete acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 6.58% del capital social de la compañía,
3. **CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO** , propietaria de ocho mil quinientos cincuenta y siete acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 6.58% del capital social de la compañía;
4. **CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO** , propietario de ocho mil quinientos cincuenta y siete acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 6.58% del capital social de la compañía;
5. **EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO**, propietario de ocho mil quinientos cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 6.58% del capital social de la compañía;
6. **SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR**, propietario de treinta y cuatro mil doscientos veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 26 % del capital social de la compañía.

7. **Sr. JORGE AUGUSTO SERVIO SERRANO CORREA**, propietario de una acción ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 0,001 % del capital social de la compañía.
8. **NORMA AMPARITO SERRANO GOMEZ**, propietaria de veinte y siete mil trescientas doce acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 21 % del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía BEGORO S.A.; preside la Junta su titular Ing. Carmen Elena Córdova Serrano en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma el Señor Jorge Alex Servio Serrano Aguilar, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día esto es **“CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”** toma la palabra el Presidente de la presente Junta, Carmen Elena Córdova Serrano, quien manifiesta a los accionistas que luego de que el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Alvarez en calidad de Comisario de la Compañía entregó formalmente el Informe emitido correspondiente al ejercicio económico 2019, y posteriormente se ha realizado la entrega formal a cada accionista de un ejemplar de dicho informe se requiere que los accionistas se pronuncien al respecto, toma la palabra el Ing Jorge Alex Serrano y manifiesta que en virtud de que ninguno de los accionistas no presentan objeción al informe presentado, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019 emitido por el Ing. Guillermo Ycaza Alvarez; Acto seguido se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es **“CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”** por lo que toma la palabra el Señor Gerente General y secretario de la presente Junta, quien procede a entregar a cada accionista un ejemplar de su informe , posteriormente se procede a dar lectura al informe de Gerente de manera íntegra , luego de concluir la lectura se requiere que los accionistas se pronuncien al respecto, al no presentar ninguna objeción los accionistas, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019. Acto seguido se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es **“CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 ”**, por lo que toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar, quien manifiesta haber realizado la entrega a cada uno de los accionistas, de un ejemplar del Informe de Auditoría Externa del año 2019 emitido por la Ing Magdalena Murillo Bajaña, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar, quien

manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, moción a la que se suman los accionistas Norma Serrano Gómez , Jorge Andrés Córdova Cesar Augusto Córdova Serrano , Edgar Córdova Serrano, Carmen Elena Córdova Serrano y el Sr. Servio Augusto Serrano Correa, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa por la Ing. Magdalena Murillo Bajaña del ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es **“CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019”** , por lo que toma la palabra la Ing. Carmen Elena Córdova Serrano, en calidad de Presidente de la junta, quien manifiesta haber realizado la entrega oportuna a cada uno de los accionistas de un ejemplar del juego completo de los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2019 en los que se refleja los resultados obtenidos producto de la gestión realizada en el ejercicio económico en mención con un resultado de \$ 9.300,80 , por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual los accionistas luego de analizar la información y deliberar deciden que se registre el 10% de la utilidad para Reserva Legal; es decir, el valor de \$ 930.08 y sobre la diferencia que corresponde al valor de \$ 8.370.00 no sea repartido a los accionistas y que se registre en la cuenta Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas señalan que no tiene objeción alguna, moción a la que se suman: Norma Amparito Serrano Gómez , Jorge Andrés Córdova Serrano, Cesar Augusto Córdova Serrano, Jorge Alex Serrano Aguilar, Edgar Eduardo Córdova Serrano, Servio Augusto Serrano Aguilar y el Sr. Servio Augusto Serrano Correa, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego completo de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día, esto es: **“AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA”** A continuación toma la palabra la Ing. Carmen Elena Córdova Serrano en calidad de Presidente y hace conocer a los socios que luego de estar todos conformes con los puntos tratados en la presente junta, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: autorizar al Gerente General de la compañía para que

realicen las gestiones pertinentes y remitir los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 17h35 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta: f) Jorge Alex Serrano Aguilar Gerente General, Accionista- Secretario; f) Sr. Jorge Augusto Serrano Correa – Accionista; f) Carmen Elena Córdova Serrano Presidente y Accionista; f) Jorge Adres Córdova Serrano; f) Cesar Augusto Córdova Serrano- Accionista; f) Edgar Eduardo Córdova Serrano; f) Servio Augusto Serrano Aguilar -Accionista, f) Ing. Norma Amparito Serrano Gómez-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en los Archivos de la compañía

Santa Rosa, 13 de Febrero del 2020.



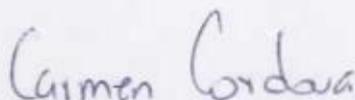
Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEGORO S.A. CELEBRADA EN SANTA ROSA EL DIA JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2020.

CIUDAD: SANTA ROSA
DIRECCION: Km. 05 Vía Puerto Jelf S/N., Barrio Concha Álvarez
HORA: 16:30 PM

| ACCIONISTAS | NUMERO ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|----------------|-------------|
| JORGE ALEX SERRANO AGUILAR | 34,229 | 34,229.00 | 34,229.00 | 26% |
| JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO | 8,557 | 8,557.00 | 8,557.00 | 6.58% |
| CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO | 8,557 | 8,557.00 | 8,557.00 | 6.58 |
| EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO | 8,558 | 8,558.00 | 8,558.00 | 6.58 |
| CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO | 8,557 | 8,557.00 | 8,557.00 | 6.58 |
| SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR | 34,229 | 34,229.00 | 34,229.00 | 26% |
| JORGE AUGUSTO SERVIO SERRANO CORREA | 1 | 1.00 | 1.00 | 0.001% |
| NORMA AMPARITO SERRANO GOMEZ | 27,312 | 27,312.00 | 27,312.00 | 21% |
| TOTAL | 130,000 | 130,000 | 130,000 | 100% |

Santa Rosa, 13 de Febrero del 2020.



Carmen Elena Córdoba Serrano

PRESIDENTE



Jorge Alex Serrano Aguilar

GERENTE GENERAL - SECRETARIO